

 Facultad de Educación Universidad Zaragoza	Criterios para la elaboración del calendario de exámenes del curso 2024-2025 de las titulaciones de Grado en Magisterio	Código: Versión: 1 Fecha: 10/07/2024
		Página 1 de 1

El calendario de exámenes se ha elaborado con arreglo a los siguientes criterios generales:

1. Programar la mayor parte de los exámenes de convocatoria ordinaria del S1 en enero, haciendo el mínimo uso posible del periodo de evaluación de diciembre
2. Convocar en la misma fecha y hora a todos los grupos de una misma asignatura para facilitar la realización de una prueba global única
3. Reservar tres horas para la realización de cada examen
4. En cada curso académico y en las dos convocatorias, con algunas excepciones, aplicar una rotación circular del orden de celebración de los exámenes en sentido de las agujas del reloj
5. Realizar tres llamamientos diarios de exámenes (a las 8:00, 11:00, 15:00), excepto en convocatoria extraordinaria, que requiere un llamamiento a las 18:00; así como evitar los llamamientos en sábado cuando es posible, como medida de ahorro energético, excepto en convocatoria ordinaria del S1. En este caso el llamamiento se ha programado a las 10:00 horas.
6. Intercambiar la franja horaria entre los exámenes del Grado en Educación Infantil y del Grado en Educación Primaria cada curso académico en las convocatorias ordinarias. Es decir, en el curso 2024-2025, en la convocatoria de ordinaria de S1 los exámenes del Grado en Educación Infantil se han programado a las 11:00 horas y los del Grado en Educación Primaria a las 8:00 horas, mientras que en la convocatoria ordinaria de S2 es al revés. En la convocatoria extraordinaria en ambos grados los exámenes de asignaturas obligatorias de primer curso se sitúan como norma general a las 11:00 horas, los de segundo curso a las 08:00 horas, los de tercer curso a las 15:00 horas, mientras que los de las asignaturas optativas de cuarto curso se han programado a las 18:00 horas.
7. Establecer fechas o franjas horarias para las pruebas orales individualizadas de las asignaturas que así lo requieren.

Información de interés para los estudiantes: Se recuerda a los estudiantes la conveniencia de tener en cuenta el calendario de exámenes antes de tomar decisiones sobre la matrícula de asignaturas optativas.